



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA ZAMBHER CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 15 días del mes de enero de 2016, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Murgeón Oe2-24 y Jorge Juan, siendo las 12:30 horas y encontrándose presentes la totalidad de los socios de compañía, siendo ellos José Leonardo Zambrano Ormaza propietario de trescientas noventa y nueve participaciones de un dólar cada una y Carlos Alonso Herdoiza Maldonado propietario de una participación de un dólar, los mismos que representan el 100% del capital social, esto es, CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 400,00). Los socios de manera unánime, deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente de esta Junta, el señor José Leonardo Zambrano Ormaza y como Secretaria la señora Ximena Paola Herdoiza de la Cadena, por medio de secretaría se pone en consideración de los socios, el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerente General por el año 2015.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Pérdidas y Ganancias por el año 2015.
3. Conocimiento y destino de las utilidades.

Los socios en forma unánime aprueban el orden del día propuesto.

El presidente dispone que se pase a conocer y resolver el primer punto del orden del día que dice:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el año 2015.

La secretaria procede a dar lectura al informe de la Gerente General por el año 2015, el cual luego de ser escuchado y analizado por los socios es aprobado.

Seguidamente el Presidente dispone que se pase a conocer y resolver el segundo punto del orden del día que dice:



2. Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Pérdidas y Ganancias por el año 2015.

La secretaria procede a entregar a cada uno de los socios los estados financieros del ejercicio económico 2015.

Los socios proceden al análisis por algunos minutos de estos estados financieros, luego de lo cual manifiestan su aprobación, con los administradores conforme a lo determinado en la Ley de Compañías.

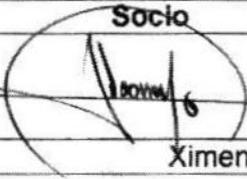
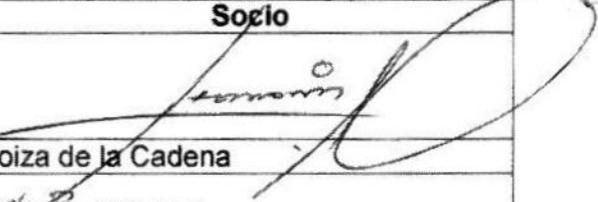
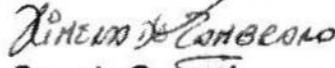
Luego el Presidente dispone que se pase a conocer y resolver el tercer punto del orden del día que dice:

3. Conocimiento y destino de las utilidades.

Con respecto a este punto la Gerente General manifiesta que este año han existido utilidades por el valor de **VEINTE Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SEIS CON 77/100 (29,606.77)**; las mismas que serán enviadas a las reservas para en lo posterior iniciar el proceso de capitalización.

Siendo las 13:00, el Presidente concede un receso de treinta minutos para elaborar el acta respectiva. Reinstala la Junta, la secretaria procede a dar lectura de su contenido, siendo aprobada por los todos los socios sin ningún reparo.

Para constancia, firma el presidente, la secretaria y socios presentes.

José Leonardo Zambrano Ormaza	Carlos Alonso Herdoiza Maldonado
Socio	Socio
	
Ximena Paola Herdoiza de la Cadena	
 Gerente General	